



Estadística Panameña

Situación demográfica

Envejecimiento Demográfico en Panamá
Período 1960-2050

Unidad de Análisis Demográfico

Año 2015

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

FEDERICO A. HUMBERT
Contralor General

NITZIA R. DE VILLARREAL
Subcontralora General

CARLOS A. GARCÍA MOLINO
Secretario General

ROCÍO G. DE ADAMES
Directora

EDUARDO PALACIO CH.
Subdirector

YADIRA DEL C. ADAMES
Subdirectora

ALVARO O. CUBILLA
Jefe de la Sección
Análisis Demográfico

Introducción

El envejecimiento demográfico es un proceso de cambio en la estructura por edad de la población, caracterizado por el aumento relativo de las personas en edades avanzadas y a la vez, una reducción del peso relativo de niños y jóvenes.

Las tendencias demográficas en los países desarrollados en estas últimas décadas, presentan poblaciones envejecidas, mientras que los países en vías de desarrollo, se preparan para afrontar el proceso de envejecimiento.

Este aumento de la proporción de la población adulta mayor es uno de los cambios que tendrá que atravesar la República en las próximas décadas y que impactará en los diversos ámbitos nacionales.

Este documento se ha elaborado con el propósito de presentar en forma sucinta la evolución del comportamiento de la estructura por edad de la población en Panamá, entre las décadas de 1960-2010 y lo que se espera suceda en el período comprendido entre 2010-50, tomando como base las estimaciones y proyecciones vigentes.

En el primer capítulo, se hace referencia a los cambios en la estructura etaria, y la edad mediana de la población su evolución y tendencia, además de un análisis de los indicadores derivados tales como el índice de envejecimiento, el índice de feminidad, la relación de dependencia.

En segundo capítulo se presenta las 5 principales causas de muertes en el periodo comprendido entre 1960-2010.

En los capítulos III, IV, V y VI nos apoyamos de los resultados del censo de 2010 para la caracterización de variables tales como condición de actividad del adulto mayor y su tasa de participación económica, las características familiares y sociales, la educación y la seguridad social de las personas de avanzada edad.

En el VII capítulo se presentan las recomendaciones que en América latina se han establecido en cuanto al plan de acción sobre los derechos de los adultos mayores, con el fin que participen activamente en los temas de carácter nacional, así como también como Panamá se prepara con un proyecto de Ley que garantizará los derechos de las personas de avanzada edad.

Índice

	Página número
Introducción	
I. El proceso de envejecimiento de la población panameña.....	1
1.1 El envejecimiento y la estructura de la población.....	1
1.2 La evolución de la población de 60 y más años de edad.....	3
1.3 Esperanza de vida en edades avanzadas.....	6
1.4 Estructura por sexo y edad de la población en edades avanzadas.....	7
1.5 Indicadores derivados.....	9
1.5.1 Índice de feminidad.....	9
1.5.2 Relación de dependencia.....	10
1.5.3 Índice de envejecimiento.....	11
II. Las principales causas de muerte en las personas de 60 y más años de edad.....	12
III. Condición de actividad de las personas de 60 y más años de edad.....	15
IV. Características familiares y sociales de la población panameña.....	17
V. Educación de las personas en edades avanzadas.....	19
VI. Seguridad Social.....	21
VII. Derechos de las personas en edades avanzadas.....	24
Conclusión	
Bibliografía	

Tablas

Página
número

Tabla. 1. Panamá. Estimaciones y proyecciones de la población por grandes grupos de edad, según sexo: período 1960-2050.....	2
Tabla. 2. Edad mediana de la población panameña: período 1960-2050.....	3
Tabla. 3. América Latina. Porcentaje de personas de 60 y más años de edad, en países seleccionados: años 2000, 2025 y 2050.....	5
Tabla. 4. Panamá. Porcentaje de personas de 60 y más años de edad, en la República: años 2000, 2025 y 2050.....	5
Tabla. 5. Panamá. Población de 60 y más años de edad, por grupos de edad, según sexo: período 1960-2050.....	8
Tabla. 6. Índice de feminidad de la población de 60 y más años de edad, según grupo de edad: período 1960-2050.....	9
Tabla. 7. Condición de actividad de la población económicamente activa de las personas de 60 y más años de edad en la República, según sexo, grupo de edad y área: Censo 2010.....	16
Tabla. 8. Tasa de analfabetismo en la República por sexo y grupo de edad: Censo 1960-2010.....	20

Gráficos

Gráfico 1. Distribución porcentual de las estimaciones y proyecciones de la población por grandes grupos de edad: al 1 de julio, período 1960-2050.....	3
Gráfico 2. Población de 60 y más años de edad en la república, según sexo: al 1 de julio, período 1960-2050.....	4
Gráfico 3. Panamá. Esperanza de vida a los 60 y 80 años de edad, según sexo: período 1960- 2050.....	6

Gráfico 4. Relación de dependencia total, juvenil y de vejez en la República: período 1960-2050.....	10
Gráfico 5. Panamá. Índice de envejecimiento en la República: período 1960-2050.....	11
Gráfico 6. Distribución porcentual de las 5 principales causas de muertes en los adultos de 60 y más años de edad: años 1960, 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010.....	14
Gráfico 7. Tasa de participación de los adultos de 60-69 y 70 y más años de edad, según sexo y área urbana y rural: Censo 2010.....	17
Gráfico 8. Población adulta de 60 y más años de edad y tipo de hogar en el que habitan, según sexo: Censo 2010.....	19
Gráfico 9. Población adulta de 60-69 y 70 y más años analfabeta, según sexo y área urbana y rural: Censo 2010.....	20
Gráfico 10. Porcentaje de la población adulta de 60 y más años de edad, asegurada y no asegurada por la caja de seguro social: Censo 2010.....	22
Gráfico 11. Total de la población asegurada y no asegurada por la caja de seguro social, según sexo: Censo 2010	22
Gráfico 12. Número de beneficiarios inscritos y beneficiarios que cobraron la asistencia económica del programa 120 a los 70: período 2009-13.....	23

Diagrama

Diagrama 1. Recomendaciones de la estrategia regional de implementación para América latina y el caribe del plan de acción internacional de Madrid sobre el envejecimiento, 2003.....	24
---	----

Signos convencionales y abreviaturas utilizados por el Instituto
Nacional de Estadística y Censo

.	Para separar decimales
,	Para la separación de millares, millones, etc.
..	Dato no aplicable al grupo o categoría
...	Información no disponible
-	Cantidad nula o cero
0 0.0 0.00	} Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada para la expresión del dato
(P)	Cifras preliminares o provisionales
(R)	Cifras revisadas
(E)	Cifras estimadas
{	Llaves para unir dos o más números
n.c.p.	No clasificado en otra parte o partida
n.e.	No especificado
n.e.p.	No especificado en otra partida
n.e.o.c.	No especificado en otra categoría
n.e.o.g.	No especificado en otro grupo
n.i.o.p.	No incluido en otra partida

Las indicaciones de carácter especial, se efectúan mediante llamadas al pie de cada cuadro.

I. El proceso de envejecimiento de la población panameña

1.1 El envejecimiento y la estructura de la población

El envejecimiento es el proceso que se da como resultado de la evolución de los componentes demográficos (fecundidad y mortalidad), que tiene un efecto en la estructura por edad de la población, aunado a ello, existen factores socioeconómicos y culturales los cuales inciden en el aumento de la población en edades avanzadas, tanto en términos absolutos como en relativos.

El envejecimiento demográfico o de la población puede definirse como el aumento progresivo de la proporción de personas de 60 y más años de edad con respecto a la población total, lo que resulta una gradual alteración del perfil de la estructura por edades, cuyos rasgos clásicos (con base amplia y cúspide angosta), se van desdibujando para darle una fisonomía rectangular y tender posteriormente a la conversión de sus forma inicial (una cúspide más amplia que su base) (Chesnais, 1990)

Para apreciar los cambios en la estructura de la población panameña a lo largo de 50 años en el período comprendido entre 1960-2010 y la tendencia futura que presentará desde 2020 a 2050, este documento, se apoya de las estimaciones y proyecciones de población al primero de julio, en donde se ha utilizado los grupos de edad: 0-14 (menores de 15 años) 15-59 (personas en edad activa) 60 y más (edades avanzadas).

En la tabla 1, se aprecia la población en términos absolutos y su correspondiente peso relativo, dividido en los tres grandes grupos arriba descritos, en el período comprendido entre 1960 a 2050.

En este sentido, se puede observar como la proporción del grupo de 0-14 comienza a disminuir a partir del año 1980 y se espera que esa tendencia continúe hasta el 2050, donde los menores de 15 años solo representarán el 18.6 por ciento del total de la población.

En tanto que el grupo de edad de 15-59 aumentará su proporción hasta el 2020 llegando alcanzar aproximadamente, el 61.8 por ciento del total de la población para descender hasta el 57.4 por ciento en el 2050, lo que representa una disminución de 7.1 puntos porcentuales

En las primeras 5 décadas de nuestro período de estudio, el grupo de 60 y más años de edad no presenta cambios porcentuales significativos, a partir del 2010 la proporción de este grupo de edad comienza a incrementarse y se espera que esta tendencia continúe hasta el 2050, donde se prevé alcance, aproximadamente, el 24 por ciento de la población.

Se observa además que, a partir de 1980, la población femenina en edades avanzadas supera proporcionalmente a los hombres. En términos porcentuales, las mujeres representarán para el 2050, el 25.3 por ciento del total de la población femenina. Por lo cual, la feminización del envejecimiento se evidencia por la mayor sobrevivencia de las mujeres sobre los hombres en este grupo etario.

Tabla 1. PANAMÁ. ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO: PERÍODO 1960-2050

Años	Población al 1 de julio							
	Absoluta				Porcentual			
	Total	0-14	15-19	60 y más	Total	0-14	15-19	60 y más
TOTAL								
1960.....	1,135,703	497,139	574,834	63,730	100.0	43.8	50.6	5.6
1970.....	1,524,445	671,934	764,899	87,612	100.0	44.1	50.2	5.7
1980.....	1,981,562	806,472	1,051,704	123,386	100.0	40.7	53.1	6.2
1990.....	2,474,119	881,989	1,419,572	172,558	100.0	35.6	57.4	7.0
2000.....	3,040,701	967,652	1,828,394	244,655	100.0	31.8	60.1	8.0
2010.....	3,661,835	1,064,657	2,241,263	355,915	100.0	29.1	61.2	9.7
2020.....	4,278,500	1,102,487	2,643,974	532,039	100.0	25.8	61.8	12.4
2030.....	4,834,846	1,098,972	2,948,029	787,845	100.0	22.7	61.0	16.3
2040.....	5,306,666	1,081,414	3,145,457	1,079,795	100.0	20.4	59.3	20.3
2050.....	5,625,442	1,045,353	3,228,722	1,351,367	100.0	18.6	57.4	24.0
Hombres								
1960.....	579,229	252,344	294,137	32,748	100.0	43.6	50.8	5.7
1970.....	775,339	341,571	389,233	44,535	100.0	44.1	50.2	5.7
1980.....	1,004,811	410,902	532,565	61,344	100.0	40.9	53.0	6.1
1990.....	1,249,841	449,962	715,801	84,078	100.0	36.0	57.3	6.7
2000.....	1,531,911	493,173	920,939	117,799	100.0	32.2	60.1	7.7
2010.....	1,841,305	543,396	1,128,464	169,445	100.0	29.5	61.3	9.2
2020.....	2,144,802	563,058	1,330,836	250,908	100.0	26.3	62.0	11.7
2030.....	2,416,014	561,390	1,483,539	371,085	100.0	23.2	61.4	15.4
2040.....	2,643,922	552,516	1,582,736	508,670	100.0	20.9	59.9	19.2
2050.....	2,794,812	534,158	1,625,892	634,762	100.0	19.1	58.2	22.7
Mujeres								
1960.....	556,474	244,795	280,697	30,982	100.0	44.0	50.4	5.6
1970.....	749,106	330,363	375,666	43,077	100.0	44.1	50.1	5.8
1980.....	976,751	395,570	519,139	62,042	100.0	40.5	53.1	6.4
1990.....	1,224,278	432,027	703,771	88,480	100.0	35.3	57.5	7.2
2000.....	1,508,790	474,479	907,455	126,856	100.0	31.4	60.1	8.4
2010.....	1,820,530	521,261	1,112,799	186,470	100.0	28.6	61.1	10.2
2020.....	2,133,698	539,429	1,313,138	281,131	100.0	25.3	61.5	13.2
2030.....	2,418,832	537,582	1,464,490	416,760	100.0	22.2	60.5	17.2
2040.....	2,662,744	528,898	1,562,721	571,125	100.0	19.9	58.7	21.4
2050.....	2,830,630	511,195	1,602,830	716,605	100.0	18.1	56.6	25.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Por otro lado, la edad mediana de la población panameña, en el período de estudio, muestra que el 50 por ciento de la población no superaba los 18 años en 1960 y esta edad como se observa en la tabla 2, se mantiene estable en 1970, para comenzar ascender a razón de dos años en 1980 y en 1990 de 3 años de edad en cada decenio hasta el 2050.

Tabla 2. EDAD MEDIANA DE LA POBLACIÓN PANAMEÑA: PERÍODO 1960-2050

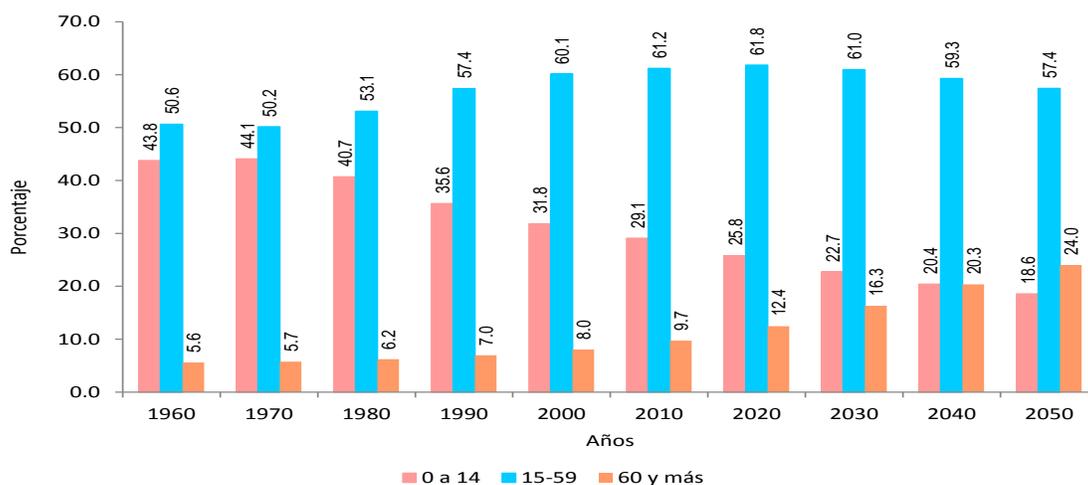
Años									
1960	1970	1980	1990	2000	2010	2020	2030	2040	2050
18.0	17.7	19.2	21.7	24.6	27.3	30.0	33	36.1	39.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

1.2 La evolución de la población de 60 y más años de edad.

El gráfico 1, presenta la población de 60 y más años de edad. Durante los años 1960 y 1970 mantuvo una proporción estable 5.6 y 5.7, respectivamente. Para el 2010, la tendencia es que este grupo de edad, se incrementa alcanzando un 9.7 por ciento y se espera que hacia el 2050 represente el 24 por ciento de la población total, inclusive su peso relativo será mayor que el del grupo de 0 a 14.

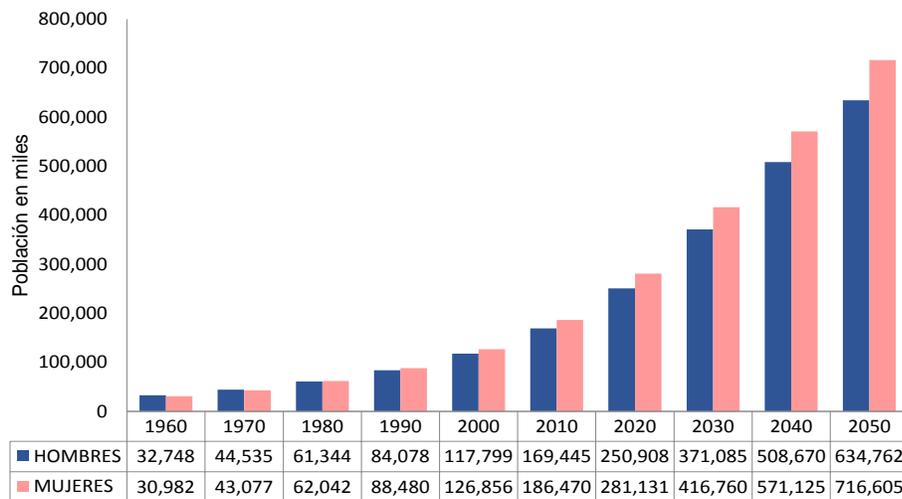
Gráfico 1. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD: AL 1 DE JULIO, PERÍODO 1960-2050



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En el gráfico 2, se observa como en términos absolutos, tanto hombres y mujeres de 60 años van incrementándose paulatinamente. En 1960 y 1970 prevalecen índices de masculinidad superiores a los 104 hombres por cada 100 mujeres, a partir de 1980 esta relación se invierte, hay más mujeres adultas mayores que hombres, haciéndose más evidente para el 2010, donde las mujeres superan a los hombres Con índices de masculinidad de 91 hombres por cada 100 mujeres. Se estima que para el final del período en estudio, esta tendencia continúe en ambos sexos, con una diferencia más marcada donde las mujeres superarán a los hombres, tanto en cantidad como en proporción, llegando alcanzar en el 2050, unas 716,605 mujeres mayores de 60 años lo que representa en términos porcentuales el 53 por ciento del total de la población adulta mayor en la República.

Gráfico 2. POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN LA REPÚBLICA, SEGÚN SEXO:
AL 1 DE JULIO, PERÍODO 1960-2050



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo

“En Latinoamérica y el Caribe la población de 60 años y más está aumentando sostenidamente en todos los países. Se trata de un proceso generalizado de envejecimiento de las estructuras demográficas que lleva a un aumento tanto en el número de personas adultas mayores como el peso de esta población en la población total” (CELADE, 2002).

La tendencia entonces, es un sostenido incremento de este grupo etario, así se refleja en el documento: Manual de indicadores de vida en la vejez, preparado por CEPAL, con base en las

proyecciones de población, en donde se presenta información sobre el porcentaje de adultos mayores de 60 y más años de edad en países seleccionados. (Ver tabla 3)

Tabla 3. AMÉRICA LATINA. PORCENTAJE DE PERSONAS DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD, EN PAÍSES SELECCIONADOS: AÑOS 2000, 2025 Y 2050.

Países	2000	2025	2050	Diferencia 2050-2000
Bolivia	6.4	9.0	16.7	10.3
Guatemala	5.9	7.2	13.0	7.1
Brasil	8.0	15.2	24.6	16.6
México	6.9	13.9	26.6	19.6
Argentina	13.4	16.9	24.7	11.3
Chile	10.2	20.1	28.2	18.0

Fuente: CEPAL. Manual de indicadores en la vejez, 2006. Datos referidos a estimaciones y proyecciones de población.

Como se puede observar, serán países como Chile, Argentina y México los que hacia el 2050 presenten los mayores porcentajes de población adulta mayor, tomando en cuenta que, tanto Chile como Argentina presentan un envejecimiento más avanzado.

En tanto, en Panamá, se espera que el porcentaje de la población adulta mayor de 60 años, pase de un 8.0 por ciento en el 2000 a 14.3 por ciento en el 2025 y hacia el 2050, se prevé que este grupo etario, represente aproximadamente un cuarto de la población total. (Ver tabla 4)

Tabla 4. PANAMÁ. PORCENTAJE DE PERSONAS DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD, EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2000, 2025 Y 2050.

País	2000	2025	2050	Diferencia 2050-2000
Panamá	8.05	14.30	24.00	15.95

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

1.3 Esperanza de vida en edades avanzadas

La esperanza de vida es un indicador resumen del impacto de la mortalidad en una población y el mismo expresa el promedio de años que se espera viva una persona, a través de ella se puede conocer las condiciones de vida, de salud y el nivel de desarrollo de un país.

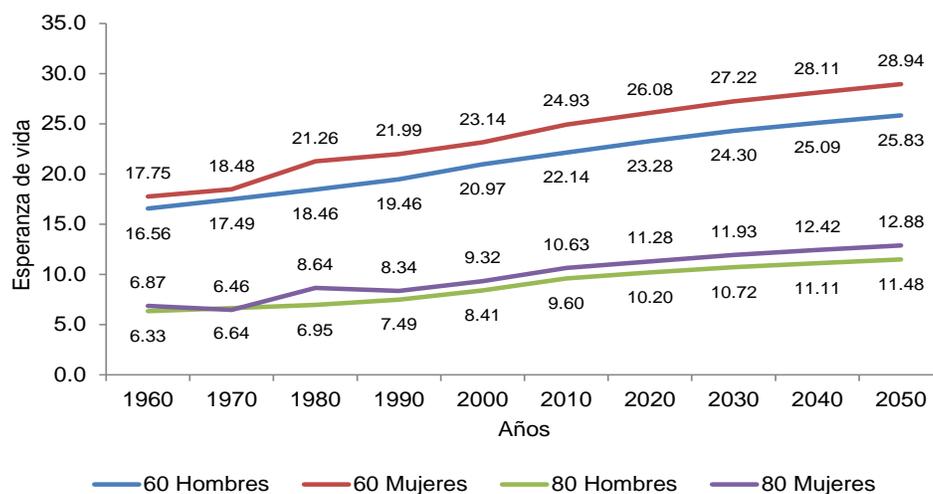
En el caso de la esperanza de vida en las edades avanzadas, el mismo expresa el promedio de años estimado que le resta vivir a las personas a una edad exacta x.

En el gráfico 3, se puede observar la expectativa de vida a los 60 y 80 años en el período 1960 a 2050, en donde las diferencias por sexo se hacen más evidentes a la edad 60 y van disminuyendo conforme las edades son mayores.

La expectativa de vida de un hombre de 60 años en el período comprendido entre 1960-2010 indica un aumento de 5.5 años, ya que pasa de 16.5 años en 1960 a 22.1 en 2010, hacia el 2050 se espera que la esperanza de vida sea de 25.8 años. Los hombres de 80 años de edad presentan ligeramente cifras inferiores que las mujeres, dando así una disminución en la brecha de género.

En el caso de las mujeres de 60 años, en 1960 tenían una esperanza de vida de 17.7 años, la cual se incrementa en el 2010 a 24.9 años, y se prevé que para el 2050 sea de 29, en tanto que las mujeres de 80 años para 1960 tenían una expectativa de vida de 6.87 años, la que hacia el 2010 asciende a 10.6 años y se espera que para final del período de estudio en el 2050 sea de 12.8 años.

Gráfico 3. PANAMÁ. ESPERANZA DE VIDA A LOS 60 Y 80 AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO: PERÍODO 1960-2050



Fuente: Boletín 13, Estimaciones y proyecciones de la población total del país, por sexo y edad: años 1950-2050.

1.4 Estructura por sexo y edad de la población en edades avanzadas

La estructura de la población en edades avanzadas ha sufrido cambios que han producido incrementos en la misma, la que se debe principalmente a la sobrevivencia de sus propios integrantes.

En la tabla 5, se presenta información sobre la población de 60 y más años de edad en cuatro grupos quinquenales y el grupo abierto final según sexo, la que reflejan un incremento de la población en edad avanzada.

En 1960 eran 32,748 hombres y 30,982 mujeres, quienes aumentaron en el 2010 a 169,445 y 186,470, respectivamente, y se prevé que para el 2040 tanto hombres como mujeres tripliquen esta cantidad; para el 2050, los hombres adultos mayores llegarán a 634,762 y las mujeres a 716,605.

Se puede apreciar también los cambios en los diferentes grupos de edad, donde el grupo de 60-64 irá disminuyendo su proporción, mientras que los adultos mayores de 70-74 y 75-79 se mantienen constantes y las edades finales de 80 y más, tienden a aumentar con el tiempo.

En 1960, la mayor proporción de los adultos mayores lo tenía el grupo de 60-64, mientras el grupo abierto final era el de menor porcentaje.

Esta tendencia se mantiene con la diferencia que mientras el grupo de 60-64 va disminuyendo, los demás grupos van aumentando su proporción. En el 2010, el grupo abierto final había aumentado su proporción en 6.7 puntos porcentuales. Se espera que hacia el 2050, el grupo de 80 y más sobrepase en número y en proporción al grupo 60-64, ya que alcanzarán el 24.9 por ciento de los adultos mayores en la República.

En cuanto al sexo en los años 1960 y 1970 se aprecia que en número los hombres adultos de 60 años y más edad superan a las mujeres, en los 4 grupos quinquenales, más no así en el grupo abierto final. Mientras que en proporción los hombres son mayores en los grupos de 60-64, 65-69 y 70-74, a partir del grupo de 75-79, las mujeres adultas mayores aumentan en porcentaje. De 1980 a 2010, en cambio, las mujeres superan en número a los hombres, aunque estos siguen siendo mayores en proporción en los grupos de edad 60-64, 65-69 y 70, 74, ya que en el grupo 75-79 y el grupo abierto final, las mujeres superan en porcentaje. Se prevé que para el 2050 las mujeres adultas mayores superen en número a los hombres en todos los grupos quinquenales (60-64 a 80 y más), mientras que en porcentaje, las mujeres desde los 75 años superaran a los hombres.

“El proceso de envejecimiento poblacional provoca no solo un aumento general de las personas adultas mayores, consideradas a partir de los 60 años, sino también un aumento específico de los

tramos de mayor edad, aquellos que están por encima de los 85 años. Esto lo que se ha dado en llamar “el envejecimiento del envejecimiento” (Pugliese 2010).

Tabla 5. PANAMÁ. POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO: PERÍODO 1960-2050

Años	Población al 1 de julio												
	Absoluta						Porcentual						
	Total	60-64	65-69	70-74	75-79	80 y más	Total	60-64	65-69	70-74	75-79	80 y más	
TOTAL													
1960.....	63,728	22,405	16,847	11,713	7,187	5,576	100.0	35.2	26.4	18.4	11.3	8.7	
1970.....	87,612	30,024	22,943	16,121	10,165	8,359	100.0	34.3	26.2	18.4	11.6	9.5	
1980.....	123,387	40,587	31,659	22,818	14,976	13,346	100.0	32.9	25.7	18.5	12.1	10.8	
1990.....	172,557	54,022	42,603	32,215	22,024	21,693	100.0	31.3	24.7	18.7	12.8	12.6	
2000.....	244,654	75,817	59,056	44,275	31,078	34,432	100.0	31.0	24.1	18.1	12.7	14.1	
2010.....	355,915	107,857	84,498	63,657	45,005	54,898	100.0	30.3	23.7	17.9	12.6	15.4	
2020.....	532,039	161,839	123,736	92,365	66,614	87,485	100.0	30.4	23.3	17.4	12.5	16.4	
2030.....	787,845	224,131	184,702	141,416	100,488	137,108	100.0	28.4	23.4	17.9	12.8	17.4	
2040.....	1,079,795	268,162	240,107	198,938	153,464	219,124	100.0	24.8	22.2	18.4	14.2	20.3	
2050.....	1,351,367	297,998	272,010	241,037	203,238	337,084	100.0	22.1	20.1	17.8	15.0	24.9	
Hombres													
1960.....	32,747	11,686	8,725	5,971	3,608	2,758	100.0	35.7	26.6	18.2	11.0	8.4	
1970.....	44,534	15,414	11,725	8,186	5,094	4,116	100.0	34.6	26.3	18.4	11.4	9.2	
1980.....	61,345	20,665	15,940	11,290	7,256	6,193	100.0	33.7	26.0	18.4	11.8	10.1	
1990.....	84,077	27,111	21,218	15,758	10,449	9,542	100.0	32.2	25.2	18.7	12.4	11.3	
2000.....	117,798	37,444	28,960	21,445	14,717	15,231	100.0	31.8	24.6	18.2	12.5	12.9	
2010.....	169,445	52,699	40,909	30,422	21,096	24,319	100.0	31.1	24.1	18.0	12.5	14.4	
2020.....	250,908	78,840	59,351	43,590	30,773	38,354	100.0	31.4	23.7	17.4	12.3	15.3	
2030.....	371,085	109,740	89,060	66,755	46,157	59,373	100.0	29.6	24.0	18.0	12.4	16.0	
2040.....	508,670	131,999	116,462	94,603	71,050	94,556	100.0	25.9	22.9	18.6	14.0	18.6	
2050.....	634,762	146,246	132,324	115,419	94,822	145,951	100.0	23.0	20.8	18.2	14.9	23.0	
Mujeres													
1960.....	30,981	10,719	8,123	5,743	3,579	2,818	100.0	34.6	26.2	18.5	11.6	9.1	
1970.....	43,078	14,611	11,218	7,935	5,070	4,244	100.0	33.9	26.0	18.4	11.8	9.9	
1980.....	62,042	19,923	15,719	11,528	7,720	7,152	100.0	32.1	25.3	18.6	12.4	11.5	
1990.....	88,480	26,912	21,386	16,457	11,575	12,151	100.0	30.4	24.2	18.6	13.1	13.7	
2000.....	126,856	38,372	30,096	22,830	16,360	19,200	100.0	30.2	23.7	18.0	12.9	15.1	
2010.....	186,470	55,158	43,589	33,235	23,909	30,579	100.0	29.6	23.4	17.8	12.8	16.4	
2020.....	281,131	82,999	64,385	48,775	35,841	49,131	100.0	29.5	22.9	17.3	12.7	17.5	
2030.....	416,760	114,391	95,642	74,661	54,331	77,735	100.0	27.4	22.9	17.9	13.0	18.7	
2040.....	571,125	136,163	123,645	104,335	82,414	124,568	100.0	23.8	21.6	18.3	14.4	21.8	
2050.....	716,605	151,752	139,686	125,618	108,416	191,133	100.0	21.2	19.5	17.5	15.1	26.7	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

1.5 Indicadores derivados

1.5.1 Índice de Feminidad

En el proceso de envejecimiento se hace evidente que los hombres y mujeres tienen comportamientos distintos en cuanto a llegar a alcanzar la longevidad. Los hombres por estar más expuestos al riesgo de morir tienden a fallecer a edades más tempranas que las mujeres, esto debido a que su ritmo y calidad de vida es diferente al de las féminas, pero aunado a esto, existen otros aspectos que permiten que la mujer llegue a vivir más años, lo que no significa que lleguen a la vejez con calidad de vida saludable.

La feminización en la vejez es una de las características en el proceso de envejecimiento, este indicador se define como el cociente entre el número de mujeres sobre el número de hombres multiplicado por 100, lo que se expresa como el número de mujeres por cada 100 hombres.

En este sentido, en la tabla 6 se observa que el índice de feminidad de la población adulta de 60 y más años de edad en el período 1960-2050, a nivel total y a lo largo del tiempo se irá incrementando pasando de 94.6 mujeres por cada 100 hombres en 1960 a 110 mujeres por cada 100 al 2010, se espera que este índice se mantenga estable a partir de 2020 al 2050 en donde alcanzará las 112 mujeres por cada 100 hombres.

En cuanto a los grupos de edad, se hace evidente que este indicador aumenta notoriamente con la edad, es así que se observa como el grupo de 80 y más pasa de 102 mujeres en 1960 a 125.7 mujeres por cada 100 hombres en 2010 y se espera que llegue a las 131 mujeres por cada 100 hombres al 2050.

Tabla 6. ÍNDICE DE FEMINIDAD DE LA POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN GRUPO DE EDAD: PERÍODO 1960-2050

Grupos de edad	Años									
	1960	1970	1980	1990	2000	2010	2020	2030	2040	2050
TOTAL.....	94.6	96.7	101.1	105.2	107.7	110.0	112.0	112.3	112.3	112.9
60-64.....	91.7	94.8	96.4	99.3	102.5	104.7	105.3	104.2	103.2	103.8
65-69.....	93.1	95.7	98.6	100.8	103.9	106.6	108.5	107.4	106.2	105.6
70-74.....	96.2	96.9	102.1	104.4	106.5	109.2	111.9	111.8	110.3	108.8
75-79.....	99.2	99.5	106.4	110.8	111.2	113.3	116.5	117.7	116.0	114.3
80 y más.....	102.2	103.1	115.5	127.3	126.0	125.7	128.1	130.9	131.7	131.0

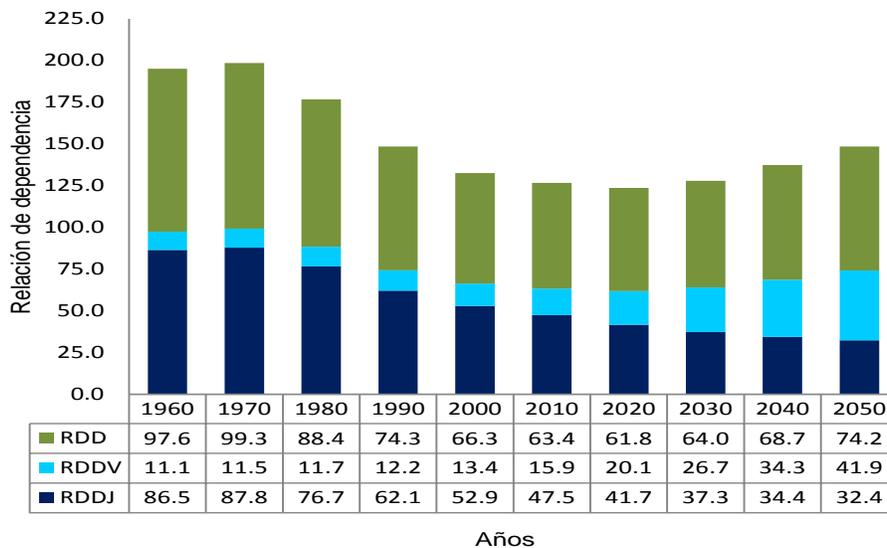
Fuente: Tabla1.

1.5.2 Relación de dependencia

La relación de dependencia total (RDD) se define como el cociente entre la suma de niños menores de 15 y adultos de 60 y más años edad entre la población de 15-59 años. En el gráfico se observa la relación de dependencia juvenil (RDDJ) y la relación de dependencia en la vejez (RDDV), que no es más que la relación de dependencia de cada uno de sus componentes, es decir, la relación entre los menores de 15 años entre las edades intermedias (15-59) y la relación de los adultos mayores entre las edades intermedias (15-59).

Los datos presentados muestran como entre 1970 y 2020 este indicador de dependencia total va descendiendo a través del tiempo, pasará de 99.3 a 61.8 personas en edades dependientes por cada 100 personas en edades activas, en donde la relación de dependencia juvenil presenta un descenso más rápido que la relación de dependencia total (87.8 a 41.7), en tanto, la relación de dependencia en la vejez sigue aumentando de forma progresiva de 11.5 a 20.1 por cada 100 personas en edad activa. Luego del 2020 se espera que la relación de dependencia total se incremente teniendo como principal componente la relación de dependencia en la vejez. Hacia el 2050 la RDD se proyecta en 74.2 con un 32.4 de la parte juvenil y un 41.9 correspondiente a la relación de dependencia de la vejez. (Ver gráfico 4)

Gráfico 4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA TOTAL, JUVENIL Y DE VEJEZ EN LA REPÚBLICA:
PERÍODO 1960-2050



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo

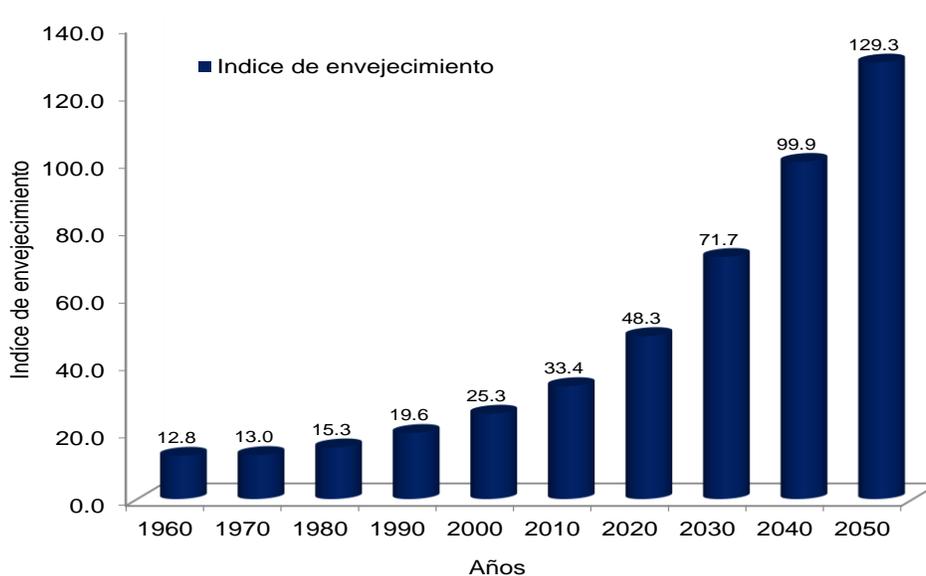
1.5.3 El Índice de envejecimiento

Este indicador expresa como crece la población adulta mayor con respecto a la población joven. Su cálculo es la relación entre los adultos de 60 y más años de edad y los menores de 15 años. Y se define como el número de personas envejecidas por cada 100 jóvenes.

El índice de envejecimiento nos permite observar como esta relación se va incrementando en el tiempo, mientras que los adultos mayores ganan importancia relativa por una mayor sobrevivencia, la proporción de jóvenes menores de 15 años tienden a reducirse producto del descenso de la fecundidad en el tiempo

En el gráfico 5 se observa como este indicador va en ascenso, hacia 1960 este índice era de 12.8 cifra que se duplica hacia el 2000 donde llega a 25.3 adultos mayores por cada 100 jóvenes. En el 2010 este índice aumenta a 33.4 y se espera que hacia el 2050, Panamá cuente con más adultos de 60 años que menores de 15 años, ya que alcanzaría 129.3 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años.

Gráfico 5. PANAMÁ. ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO EN LA REPÚBLICA:
PERÍODO 1960-2050



Fuente: Instituto Nacional de Estadística Y Censo.

II. Las principales causas de muerte en las personas mayores de 60 y más años edad

La acción combinada de la transición demográfica y de la transición epidemiológica da como resultado el envejecimiento de la población, la primera es un proceso de larga duración, que transcurre entre dos situaciones o regímenes extremos: uno, inicial, de bajo crecimiento demográfico con altas tasas de mortalidad y fecundidad, y otro, final, de bajo crecimiento, pero con niveles también bajos en las respectivas tasas.(CELADE); mientras que la segunda hace alusión al cambio hacia menores incidencias, prevalencia y letalidad de las enfermedades infecciosas y agudas, junto con el incremento en las incidencias, prevalencia y letalidad en las enfermedades crónicas y degenerativas (Ham Chande, 1996)

Las estadísticas vitales nos proporcionan valiosa información sobre las principales causas de muerte apoyada de la lista de mortalidad de la clasificación internacional de enfermedades.

Analizar las principales causas de muerte entre los adultos mayores nos permite conocer el estado de salud, su calidad de vida y de igual forma sirve de ayuda para identificar las necesidades de este grupo poblacional.

Para este estudio, se ha tomado los datos de las personas de 60 años y más como se observa en el gráfico 6 se presentan las 5 principales causas de muerte de los años 1960 a 2010.

En 1960 las defunciones entre los adultos mayores de 60 años llegaron a ser 2,277, de los cuales 1,273 eran hombres y 1,004 mujeres las enfermedades del corazón representaban la principal causa de muerte con 406 defunciones lo que representa un 18 por ciento, seguido de las lesiones vasculares que afectan el sistema nervioso central con 322 casos, de los tumores malignos con 230 casos, neumonía, diabetes mellitus 105 y 51 casos, respectivamente.

Hacia 1970, las defunciones por enfermedades isquémicas del corazón eran 740 lo que representaba el 21 por ciento y sería la principal causa de muerte para ese año, mientras que con un bajo porcentaje está la diabetes mellitus, la cual sería la quinta razón por la que las personas en edades avanzadas fallecieron en ese año.

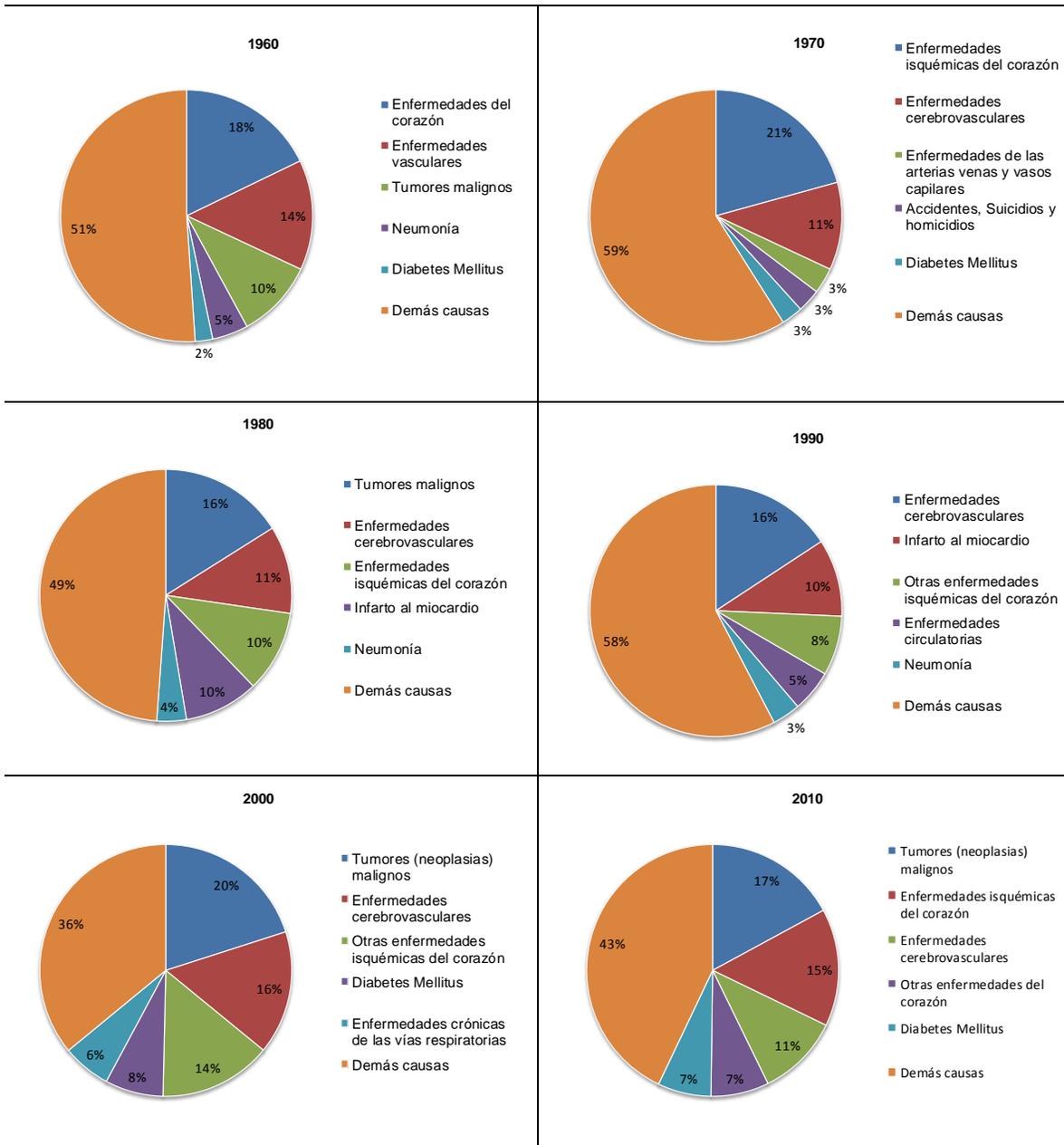
Para 1980, las muertes en adultos de 60 y más años de edad alcanzaron los 3,777 casos, de los cuales aproximadamente el 56 por ciento fueron hombres y el 44 por ciento mujeres, donde la principal causa de muerte eran los tumores malignos, seguido de las enfermedades cerebrovasculares y de las enfermedades del corazón, además de infartos al miocardio y la neumonía, la cual vuelve aparecer como una de las 5 principales causas de muerte entre las personas en edades avanzadas.

En 1990, para obtener las principales causas de muerte entre los adultos mayores, se tomó a las personas de 65 y más años de edad, ya que las estadísticas vitales de las que se apoya este estudio, al recopilar los datos sobre las defunciones, las agruparon en edades decenales y no en edades quinquenales como en las publicaciones anteriores. Es así entonces que para este año se registró un total de 4,825 defunciones de los adultos mayores de 65 años los que presentan el mismo comportamiento en cuanto al género, ya que más del 50 por ciento de las mismas son de muertes ocurridas a hombres, quienes tienden a morir más que las mujeres. La principal causa de muerte son las enfermedades cerebrovasculares las que han estado presente, en los años anteriores aunque con bajo porcentaje, la neumonía vuelve aparecer como quinta razón de muerte entre las personas de edad avanzada.

Para el 2000, los tumores malignos (neoplasias) son los que desplazan a las enfermedades cerebrovasculares, situándola en el segundo lugar, seguidas de las enfermedades isquémicas del corazón y de la diabetes mellitus que reaparece como principal causa de muerte.

Los tumores malignos (neoplasias) continúan después de 10 años siendo la principal causa de muerte entre los adultos mayores, seguidas de las enfermedades isquémicas del corazón y las cerebrovasculares. La diabetes mellitus a pesar que pasó a ser la quinta causa de muerte, aumentó el número, pasó de 503 en el 2000 a 728 casos en el 2010.

Gráfico 6. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS 5 PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTES EN LOS ADULTOS DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD: AÑOS 1960, 1970, 1980, 1990, 2000 Y 2010



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

III. Condición de actividad de las personas de 60 y más años de edad

La condición de actividad divide a la población de 10 y más años de edad en dos grandes grupos: la Población Económicamente Activa (PEA) y la No Económicamente Activa (NEA). La primera se clasifica en dos grupos los ocupados y los desocupados.

En este estudio se ha tomado la PEA de los adultos de 60 y más años de edad y más para así obtener la tasa de participación de este grupo poblacional. Al abordar dicha tasa, se hace necesario definirla como la que “Mide el grado de participación de la población en el mercado de trabajo”.

Para el censo 2010 la participación económica de los adultos de 60 años y más edad a nivel total era de un 24.6 por ciento en donde los ocupados representaban un 95.7 por ciento y los desocupados tan solo un 4.3 por ciento. Mientras que la NEA, entre los adultos de 60 años y más edad representaban un 75.4 por ciento. (Ver tabla 7)

Al analizarlo por área geográfica, el 59.1 por ciento de la PEA de los adultos de 60 y más años de edad se encuentra en las áreas urbanas con una tasa de participación de 22 por ciento, mientras que en el área rural, la población en edades avanzadas que participa de las actividades económicas representa el 40.9 por ciento del total de la PEA, presentando una tasa de 29.7 por ciento.

Los hombres de 60 y más años de edad presentan mayor participación en las actividades económicas que las mujeres, tanto en el área urbana como en la rural.

En tanto que las mujeres de 60 y más años de edad presentan altos porcentajes en la NEA, ya que las mismas al momento de retiro o jubilación, se quedan en casa atendiendo las labores del hogar.

Si lo analizamos por grupo de edad, se observa que los hombres de 60-69 tienen más participación económica, ya que son los que se mantienen por más tiempo insertos en el mercado laboral, principalmente, en las áreas rurales, presentando una tasa de participación 65.9 por ciento, mientras que el área urbana es de 50.7 por ciento. En cambio las mujeres presentan tasas de participación más bajas en ambas áreas geográficas, siendo su mayor participación en el área urbana con un 18.3 por ciento.

Mientras que el grupo de 70 y más se hace evidente que su tasa de participación va en descenso debido al retiro de las actividades económicas. Tan solo un 27.1 por ciento de los hombres del área rural y un 14.4 por ciento del área urbana participan de las actividades económicas, mientras que las mujeres no superan el 5 por ciento, tanto en el área rural como en el área urbana.

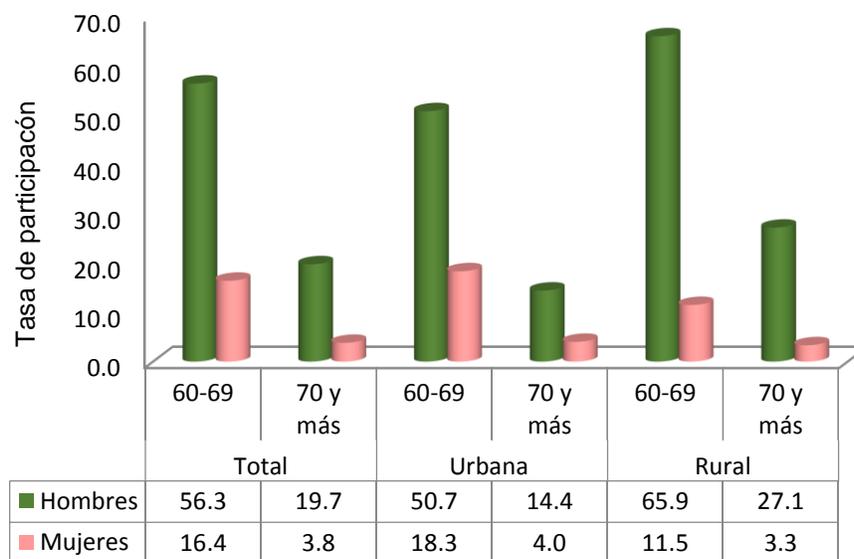
Debemos tener en cuenta que mientras aumenta la edad, más disminuye la tasa de participación económica. (Ver gráfico 7)

Tabla 7. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, DE LAS PERSONAS DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN LA REPÚBLICA, SEGÚN SEXO, GRUPO DE EDAD Y ÁREA: CENSO 2010

Sexo, grupo de edad y área	Condición de actividad económica de los adultos de 60 y más años de edad					
	Total	Económicamente activa (PEA)			No Económicamente Activa	Tasa de participación
		Sub total	Ocupada	Desocupada		
TOTAL.....	340,139	83,581	80,027	3,554	256,558	24.6
60-69.....	181,181	65,643	62,691	2,952	115,538	36.2
70 Y más.....	158,958	17,938	17,336	602	141,020	11.3
Hombres.....	164,926	65,475	62,730	2,745	99,451	39.7
60-69.....	90,105	50,732	48,420	2,312	39,373	56.3
70 Y más.....	74,821	14,743	14,310	433	60,078	19.7
Mujeres.....	175,213	18,106	17,297	809	157,107	10.3
60-69.....	91,076	14,911	14,271	640	76,165	16.4
70 Y más.....	84,137	3,195	3,026	169	80,942	3.8
Urbana.....	225,054	49,436	46,956	2,480	175,618	22.0
60-69.....	122,338	40,805	38,753	2,052	81,533	33.4
70 Y más.....	102,716	8,631	8,203	428	94,085	8.4
Hombres.....	100,409	35,092	33,324	1,768	65,317	34.9
60-69.....	56,856	28,829	27,335	1,494	28,027	50.7
70 Y más.....	43,553	6,263	5,989	274	37,290	14.4
Mujeres.....	124,645	14,344	13,632	712	110,301	11.5
60-69.....	65,482	11,976	11,418	558	53,506	18.3
70 Y más.....	59,163	2,368	2,214	154	56,795	4.0
Rural.....	115,085	34,145	33,071	1,074	80,940	29.7
60-69.....	58,843	24,838	23,938	900	34,005	42.2
70 Y más.....	56,242	9,307	9,133	174	46,935	
Hombres.....	64,517	30,383	29,406	977	34,134	47.1
60-69.....	33,249	21,903	21,085	818	11,346	65.9
70 Y más.....	31,268	8,480	8,321	159	22,788	27.1
Mujeres.....	50,568	3,762	3,665	97	46,806	7.4
60-69.....	25,594	2,935	2,853	82	22,659	11.5
70 Y más.....	24,974	827	812	15	24,147	3.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Gráfico 7. TASA DE PARTICIPACIÓN DE LOS ADULTOS DE 60-69 Y 70 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO Y ÁREA URBANA Y RURAL: CENSO 2010



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

IV. Características familiares y sociales de la población panameña

Las condiciones y calidad de vida de los adultos mayores de 60 años no solo depende de su economía, si están insertos en las actividades económicas o reciben pensiones o jubilaciones después de su retiro del mercado laboral, sino también del acceso que tenga a los servicios de salud, a la participación de actividades sociales, culturales, recreativas y sobre todo, al entorno familiar en el que se desenvuelva, ya que mientras mayor es la edad, mayor es la dependencia.

La familia juega un papel determinante en la vida del adulto mayor, ya que culturalmente para ellos es vista como la encargada de su cuidado y proveedora de ayuda material, psicosocial y afectiva. Es así entonces, que el hogar se convierte para las personas de la tercera edad en su principal entorno.

En este contexto utilizaremos la información relacionada con los hogares particulares, que son los constituidos por un grupo de personas con o sin vínculo de parentesco, que habitan bajo un mismo techo y que, al menos para su alimentación, dependen de un presupuesto o fondo común y se clasifica en :

- Hogar unipersonal es el integrado por una persona que provee sus necesidades sin unirse a otra persona.
- Hogar nuclear es el integrado solo por cónyuges con sus hijos solteros o un cónyuge con sus hijos solteros.
- Hogar extenso es un hogar nuclear con otros parientes (yernos o nueras, padres o suegros u otros parientes) o una persona con otras parientes (no padres ni hijos).
- Hogar compuesto es el hogar nuclear o el extenso más otra u otras personas cuya relación con el jefe del hogar no es de parentesco.

Según los datos obtenidos del censo 2010 la población en edades avanzadas que habita en viviendas particulares en la República alcanzaron un total de 353,888 personas, de estas el 48.6 por ciento son hombres y el 51.4 por ciento son mujeres de 60 y más años de edad, en donde 215,512 señalaron ser los jefes del hogar de los cuales, el 65.8 por ciento eran hombres y el 34.2 por ciento mujeres. El 23.6 por ciento de los hogares panameños tienen como jefe de hogar a una persona de 60 y más años de edad.

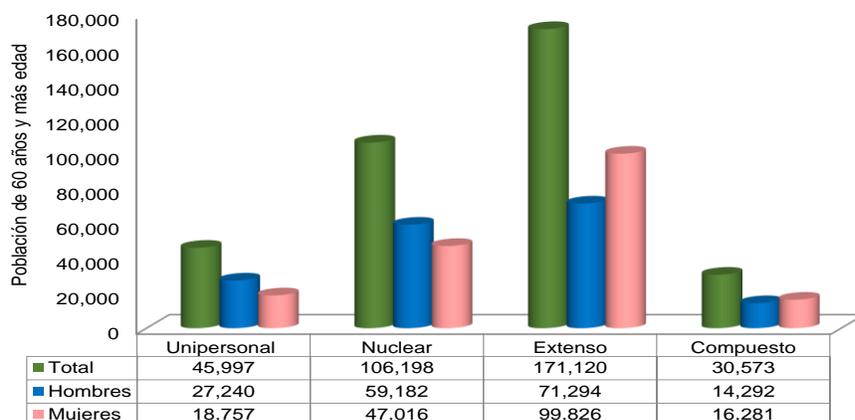
En cuanto al tipo de hogar, el 48.4 por ciento de los adultos viven en hogares extensos, en compañía de otros parientes. Un 30 por ciento en hogares nucleares, un 13 por ciento en hogares unipersonales y el 8.6 por ciento en hogares compuestos.

De los 171,120 adultos de 60 y más años de edad que declararon vivir en hogares extensos, 86,050 señalaron ser jefes del hogar, el 58.5 por ciento eran hombres y el 41.5 por ciento mujeres. En este tipo de hogar, el 36 por ciento de los jefes declararon estar casados, de los cuales, el 91.5 por ciento son hombres.

En tanto que los viudos(as) adultos de 60 años que habitan en hogares extensos declararon ser jefes de familia (19,998), de los cuales el 80.7 por ciento son mujeres.

Aproximadamente unos 106,198 adultos mayores habitan en hogares de tipo nuclear, de los cuales el 55 por ciento son hombres y 45 por ciento mujeres. De estos, declararon ser jefes del hogar 68,871, donde más de la mitad declaró estar casado(a), mientras que el 26 por ciento señalaron estar unido(a) y el 10 por ciento declaró ser viudo(a).

Gráfico 8. POBLACIÓN ADULTA DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD Y TIPO DE HOGAR EN EL QUE HABITAN, SEGÚN SEXO: CENSO 2010



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

V. Educación de las personas en edades avanzadas

El nivel de instrucción es una de las características que más influye sobre las condiciones socioeconómicas, familiares, de salud y calidad de vida de las personas. En este sentido, los adultos de 60 y más años de edad, presentan un nivel de alfabetización más bajo que los demás grupos de edad (10-24,25-59) lo que puede deberse a muchos factores, entre ellos, las pocas oportunidades que tuvieron para insertarse al sistema educativo en sus años de escolaridad.

En la tabla 8, se observa como la tasa de analfabetismo, a nivel total, ha disminuido entre 1960 y 2010, pasa de 21.6 en 1960 a 5.5 por ciento en el 2010.

La población en edades avanzadas presentan las mayores tasas de analfabetismo, en 1960 esta población eran los sobrevivientes de cohortes de nacimientos de 60 años atrás, por lo que no todas tenían el privilegio de asistir a un centro educativo, un poco menos de la mitad de la población de 60 y más años de edad era analfabeta, 46.2 por ciento para disminuir 50 años después, con una tasa de 17 por ciento en el 2010.

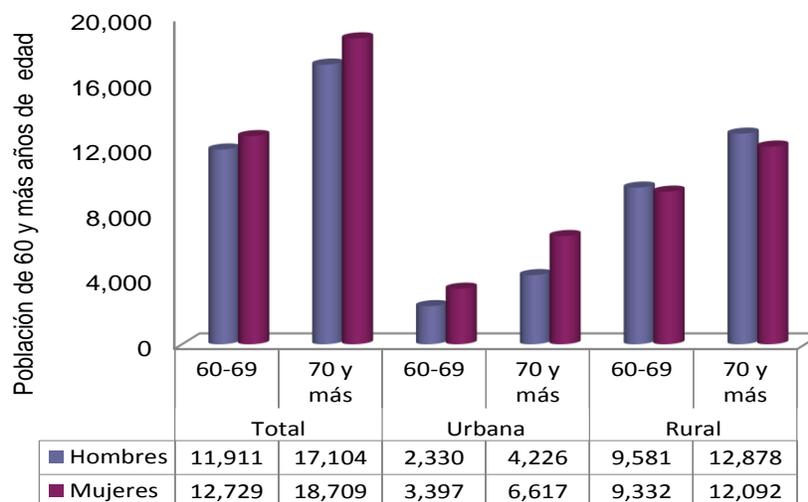
Si lo analizamos por área geográfica, el mayor porcentaje de población adulta mayor analfabeta se encuentra en el área rural, un total 43,883 personas señalaron no saber leer ni escribir lo que representa un 34.3 por ciento, mientras que el área urbana el porcentaje de población analfabeta alcanzo solo un 7.3 por ciento en el 2010. Se observa además que hay mayor número de mujeres analfabetas en el área urbana, mientras los hombres representan más del 50 por ciento de la población analfabeta en el área rural (Ver gráfico 9).

Tabla 8. TASA DE ANALFABETISMO EN LA REPÚBLICA POR SEXO Y GRUPO DE EDAD:
CENSO 1960-2010

Sexo y grupo de edad	Tasa de Analfabetismo					
	1960	1970	1980	1990	2000	2010
TOTAL.....	21.6	20.7	11.6	10.8	7.6	5.5
10-24.....	14.3	13.9	4.6	6.0	4.1	2.4
25-59.....	24.1	22.9	14.3	11.1	6.9	4.6
60 y más.....	46.2	45.6	32.3	28.9	22.9	17.0
Hombres.....	21.5	20.4	10.9	10.4	7.1	4.9
10-24.....	15.2	14.1	4.2	6.1	3.9	2.2
25-59.....	23.4	22.1	13.4	10.4	6.1	3.8
60 y más.....	44.6	45.0	31.5	28.5	22.7	16.7
Mujeres.....	21.6	20.9	12.3	11.1	8.2	6.0
10-24.....	13.3	13.7	5.1	5.9	4.3	2.5
25-59.....	24.9	23.6	15.2	11.9	7.6	5.3
60 y más.....	47.9	46.1	33.2	29.2	23.1	17.3

Fuente: Instituto Nacional de estadística y Censo.

Gráfico 9. POBLACIÓN ADULTA DE 60-69 Y 70 Y MÁS AÑOS DE EDAD ANALFABETA, SEGÚN SEXO Y AREA URBANA Y RURAL: CENSO 2010



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo

VI. Seguridad Social

La seguridad social se define como “ la protección que la sociedad proporciona a sus miembros mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causa de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo o enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte y también la protección en forma de asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos”.(Organización Internacional del Trabajo-OIT)

El objetivo fundamental de la seguridad social radica en que todo ser humano tiene derecho de vivir una vida digna, es por ello que el Estado es el garante de brindar protección y seguridad social a todos sus habitantes.

El 31 de marzo de 1941 se crea la Caja de Seguro Social, cuya misión es “ofrecer seguridad social a los asegurados a través de los servicios de salud integral y medios económicos de subsistencia”.

La Caja de Seguro Social es la que administra el programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) el que está dirigido a pagar las prestaciones en dinero, en forma de pensiones o indemnizaciones, financiado a través de:

- las cuotas que se descuentan a los asegurados
- las cuotas que pagan los empleadores por cada trabajador
- las cuotas voluntarias
- el aporte del estado
- intereses de depósitos bancarios

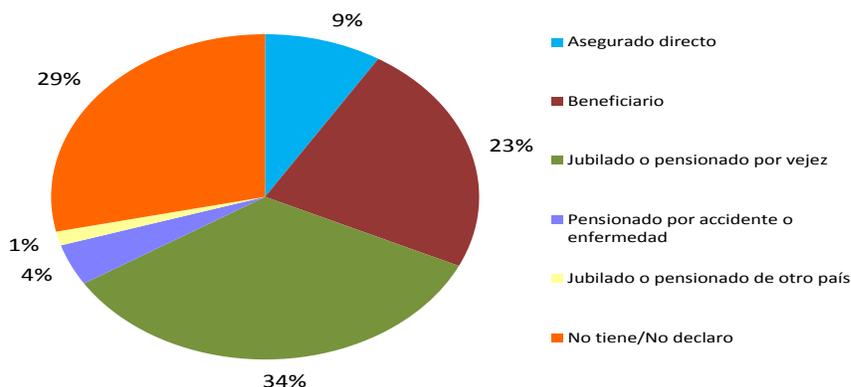
Según el censo del 2010, de los 353,888 adultos de 60 y más años de edad que habitan en viviendas particulares ocupadas, el 34.1 por ciento (120,504), señaló ser jubilado o pensionado por vejez de la Caja de Seguro Social, de estos el 53.4 por ciento son hombres y el 46.6 por ciento mujeres.

Las personas en edades avanzadas que dijeron no tener seguro social o no declararon, representan el 29 por ciento del total; 100, 831, de los cuales el 58 por ciento son hombres y el 42 son mujeres.

De los 81,727 adultos de 60 y más años edad que declararon ser beneficiarios de la Caja de Seguro Social, representan el 23.1 por ciento y de los que aproximadamente, el 78 por ciento son mujeres.

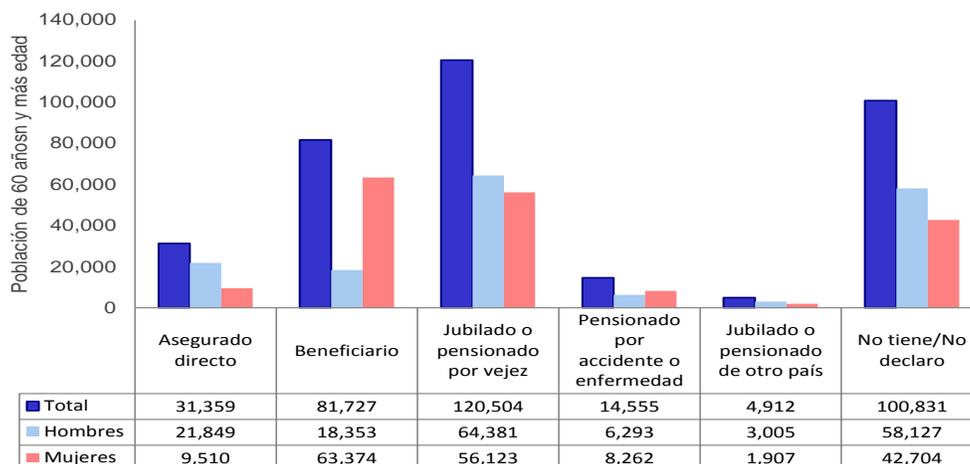
Los asegurados directos (31,359) representan el 9 por ciento del total de adultos en edades avanzadas, de los cuales aproximadamente, el 70 por ciento son hombres.

Gráfico 10. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ADULTA DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD, ASEGURADA Y NO ASEGURADA POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL: CENSO 2010



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Gráfico 11. TOTAL DE LA POBLACIÓN ASEGURADA Y NO ASEGURADA POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, SEGÚN SEXO: CENSO 2010



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

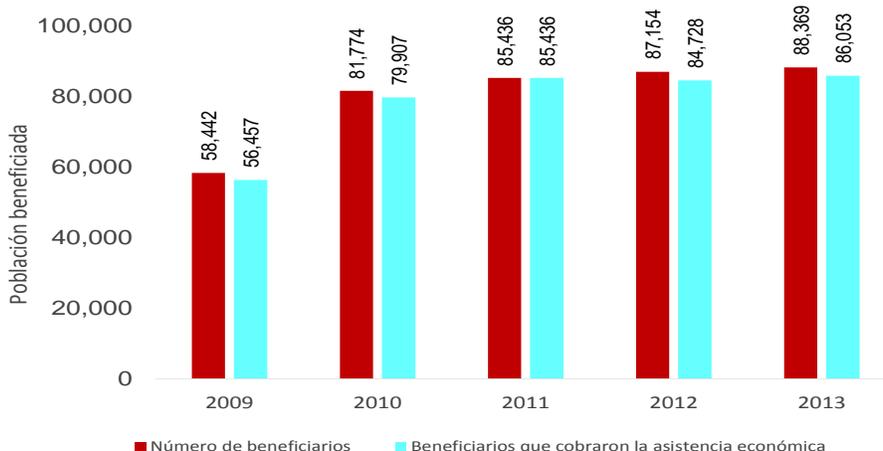
La población adulta mayor que no está protegida bajo el programa de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja de Seguro Social, ahora cuenta con un programa de asistencia económica que inició en el 2009, mediante Ley No.44 del 4 de agosto bajo el nombre de “100 a los 70” y que otorga transferencias monetarias a los adultos mayores de 70 años que no tienen jubilación ni pensión y que están en riesgo social, vulnerabilidad, pobreza y marginalización.

Esta asistencia económica, en sus inicios, consistía en el pago de 100 balboas mensuales, de manera bimestral. En el 2010, se agregan criterios de inclusión a los beneficiarios de este programa, entre los cuales están la marginalización, pobreza y vulnerabilidad, ya que los requisitos para tener acceso a este beneficio eran: tener 70 años, ser de nacionalidad panameña y no ser ni jubilado ni pensionado. En el 2013 y mediante la Ley 117 de 11 de diciembre, se cambió el nombre de “100 a los 70” a “120 a los 70”, lo que produce un incremento mensual de 20 balboas. Hacia el 2014 y mediante la Ley 15 del 1 de septiembre, se modifica la edad de acceso a dicho programa, quedando como “100 a los 65” y que comenzó a ser efectivo desde enero del 2015. Este pago se hace efectivo en presencia del adulto mayor beneficiado o de la persona que ejerza representación legal o esté autorizado para ello, en caso de que el beneficiario no pueda movilizarse. (Rojas, 2013).

Entre los objetivos de este programa están el mejorar la calidad de vida a los adultos mayores de 65 años beneficiados con esta asistencia económica, el que servirá para satisfacer las necesidades básicas tales como: alimentación, salud y devolverle la autoestima promoviendo su desarrollo personal, así como también reintegrarlo al núcleo familiar y social.

Según los datos administrativos de la Secretaría Ejecutiva del programa de 120 a los 70, en el periodo comprendido entre 2009-13, se ha incrementado el número de beneficiarios en unos 29,927 adultos mayores. En el gráfico 12, se observa dicho incremento además del número de personas que cobraron esta ayuda económica.

Gráfico 12. NÚMERO DE BENEFICIARIOS INSCRITOS Y BENEFICIARIOS QUE COBRARON LA ASISTENCIA ECONÓMICA DEL PROGRAMA 120 A LOS 70: PERÍODO 2009-13



Fuente: MIDES. Secretaría Ejecutiva del Programa 120 a los 70

VII. Derechos de las personas en edades avanzadas

El envejecimiento de la población en el planeta es un proceso inminente e irreversible. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) hacia el 2050, se prevé que la población mundial de 60 y más años de edad alcance los 2,000 millones de personas. Es por ello, que la comunidad internacional ha visto con preocupación la situación de adultos mayores en cuanto a sus derechos.

En la segunda Asamblea mundial sobre el envejecimiento realizada en Madrid en el 2002, con la representación de más de 150 países del mundo, se adopta un Plan de Acción Internacional sobre el envejecimiento, donde además de promover una sociedad para todas las edades, se prevén los retos que plantea el proceso de envejecimiento.

En el 2007, en la segunda Conferencia Regional Intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe organizada por la CEPAL se “reafirma el compromiso de los estados miembros de “no escatimar esfuerzos para promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas de edad y trabajar por erradicación todas las formas de discriminación y violencia y crear redes de protección de las personas de edad para hacer efectivos sus derechos”. (CEPAL 2008)

Diagrama 1. RECOMENDACIONES DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE IMPLEMENTACIÓN PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DEL PLAN DE ACCIÓN INTERNACIONAL DE MADRID SOBRE EL ENVEJECIMIENTO, 2003



Fuente: CELADE. Los derechos de las personas mayores. Módulo 3, Normas y políticas regionales sobre las personas mayores.

En todos los países de América Latina, el proceso de envejecimiento no ocurre de igual forma y va a depender de la etapa de la transición demográfica en que se encuentra cada país, lo que si se hace evidente es que la proporción del grupo de edad de 60 y más años de edad va a ir aumentando con el correr del tiempo y se debe estar preparado para los desafíos que este proceso traerá consigo, es por ello que ya 13 países cuentan con leyes de protección al adulto mayor y los otros están trabajando en la creación de las mismas.

En el caso de Panamá, en la actualidad se ha elaborado un proyecto de Ley que se encuentra en primer debate de la Asamblea Nacional¹, de aprobarse dicho proyecto, esta Ley crearía el Instituto Nacional del Adulto Mayor, que será el encargado de regular y fiscalizar la atención de las personas adultas mayores en las instituciones públicas y privadas en cuanto a la asistencia social y protección familiar. Además, este instituto dictará las normas, para la apertura de los nuevos lugares que se dediquen al cuidado y atención de las personas de edades avanzadas.

Entre los objetivos de esta ley estará el orientar los planes, programas y políticas que fomenten la integración familiar, social y afectivo del adulto mayor, en donde se respetarán los derechos y garantías de las personas en edades avanzadas reconocidas en la Constitución Política, en los tratados internacionales ratificados por la República y en las leyes vigentes, a fin de proteger de forma integral y mejorando la calidad de vida de las personas en edades avanzadas y permitiendo que este sector de la población se integre al desarrollo socioeconómico, político y cultural del país.

De igual manera, el Estado debe prepararse para los desafíos que el proceso de envejecimiento traerá en un futuro próximo, desde los cambios en el sistema de seguridad social, como en el acceso a los sistemas sanitarios, que permitan brindar a la población salud integral, de igual manera la participación de las personas de edades avanzadas en los temas nacionales y en lo referente a infraestructura y transporte, se deben eliminar las barreras arquitectónicas y urbanísticas que impiden el libre desplazamiento de los mismos.

¹ Ley del adulto mayor fue aprobada en primer debate. EN www.panamamérica.com.pa/nación.--5 de marzo 2015

Conclusión

La población está envejeciendo rápidamente a nivel mundial y Panamá no escapa de este proceso. Si bien es cierto, el incremento de las personas adultas mayores no se dará de manera inmediata, se debe tomar medidas para afrontar este desafío en los temas de salud, cobertura en la seguridad social y económica, de esta forma proveer de una calidad de vida digna a las personas de avanzada edad.

La proporción de adultos mayores de 60 años en la República comenzará a incrementarse a partir del 2020 y se espera que continúe su ascenso hasta alcanzar aproximadamente el 24 por ciento de la población total en el 2050, esto según los resultados de las estimaciones y proyecciones.

Si bien es cierto tanto hombres como mujeres mayores de 60 años aumentarán en términos absolutos y relativos, La población en edades avanzadas hacia el 2040 sobrepasará el millón de personas y hacia el final del período de estudio, se espera que alcancen 1, 351,367 personas.

Se prevé además, que las mujeres prevalezcan más que los hombres, debido a una mayor sobrevivencia de las mismas. El índice de feminidad indica que habrá 112 mujeres por cada 100 hombres al 2050, mientras que la expectativa de vida de una mujer de 60 años llegará alcanzar los 29 años en el 2050 y los hombres de 25.8 años.

La evolución del índice del envejecimiento en el período 1960-2010 muestra como pasa de 12.8 a 33.4 adultos mayores de 60 años y se espera que al 2050 esta cifra se incremente a 129.3 adultos mayores por cada 100 jóvenes.

El envejecimiento traerá consigo cambios que impactarán en diversos aspectos de la sociedad, el tema de la seguridad social (sostenibilidad en el sistema de pensiones), economía, el de los sistemas de salud, que permitan brindar una atención integral a los adultos mayores, infraestructura adecuada, para el mejor desplazamiento de los ancianos permitiéndoles independencia, además de la creación instituciones dedicadas a su cuidado, entre otros muchos requerimientos, tales como la implementación y desarrollo de actividades que fomenten la protección de las personas en edades avanzadas.

El estado deberá aplicar políticas públicas, planes y programas orientados a este sector de la población que inminentemente va en un progresivo crecimiento.

Bibliografía

CEPAL/CELADE. Los derechos de la personas mayores Módulo 3, Las normas y políticas regionales y nacionales sobre los adultos mayores. Santiago de Chile, 2011.

CEPAL/CELADE. Escenarios futuros en políticas de vejez. Capítulo III. Santiago de Chile, 2011.

CEPAL/CELADE. Los adultos mayores en América Latina y el Caribe. Datos e indicadores. Santiago de Chile, 2002.

CEPAL/CELADE. Envejecimiento poblacional. N° 12. Santiago de Chile, octubre 2011.

CEPAL/CELADE. Manual de indicadores en la vejez. Datos referidos a las estimaciones y proyecciones de población. Santiago de Chile, 2006.

Contraloría General de la República., DEC. Estadística Panameña, Volumen III Estadísticas Vitales, Defunciones. Año 1960.

Contraloría General de la República., DEC. Estadística Panameña, Volumen III Estadísticas Vitales, Defunciones, año 1970.

Contraloría General de la República., DEC. Estadística Panameña, Volumen III Estadísticas Vitales, Defunciones, año 1980.

Contraloría General de la República., DEC. Estadística Panameña, Volumen III Estadísticas Vitales, Defunciones, año 1990.

Contraloría General de la República., DEC. Estadística Panameña, Volumen III Estadísticas Vitales, Defunciones, año 2000.

Contraloría General de la República., INEC. Estadística Panameña, Volumen III Estadísticas Vitales, Defunciones, año 2010

Contraloría General de la República., INEC., Boletín 13., Estimaciones y Proyecciones de la Población Total por sexo y edad: Años 1950-2050

Contraloría General de la República., INEC., Censos Nacionales de 2010., XII Censo de Población y VII de Vivienda., Resultados Finales Básicos., República de Panamá.

Herrera Soledad. Relaciones Familiares y bienestar de los adultos mayores de Chile. Serie en foco, corporación expansiva.

Pugliese, Leticia. Indicadores de Demografía del envejecimiento. Comentarios de seguridad Social N° 26. Febrero 2010.

Serie de documentos técnicos. Diagnóstico socio-demográfico del envejecimiento en México. Primera edición. Octubre 2011.

Rojas, María Elizabeth. Programa 100 a los 70. Ministerio de Economía y Finanzas. Agosto 2013

Trejo, Elvis. El proceso de envejecimiento demográfico en Honduras. Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, N° 2. Volumen II. Diciembre 2005.

Vinuesa Julio. Análisis del envejecimiento demográfico. Revista encuentros Multidisciplinarios, Noviembre. Madrid, 2003

Diario

El Panamá América. Ley de adulto mayor aprobada en primer debate. Panamá, 5 de marzo de

Páginas Web

Contraloría General de la República.
http://www.contraloria.gob.pa/inec/Redatam/index_censospma.htm

Red Latinoamericana de Gerontología
<http://www.gerontología.org/portal>

Personal que participó en la elaboración de esta publicación

Análisis Demográfico

Elaboración

Alvaro O. Cubilla G.
Gabriel O. Dixon Corella
Carlos A. Marciscano G.
Yesenia Cabeza
Raúl Angulo

El diseño de portada, edición y distribución de esta publicación estuvo a cargo